

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 16 DE FEBRERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 58 ms. y se pone á 5 h. 22 ms.
 Sale la luna á 9 h. 2 ms. de la noche y se pone á 8 h. 55 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 12 h. 14 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Seccion política.

NECROLOGÍA.

Un periódico de Oviedo ha consagrado el siguiente artículo á la memoria de un español ilustre, que despues de haber figurado en una de las épocas mas notables de la historia contemporánea, ha sabido colocarse entre los economistas mas afamados de Europa.

DON ALVARO FLOREZ ESTRADA.

Si las columnas de un periódico fuesen campo adecuado para presentar el cuadro histórico de los hombres ilustres, nosotros, llevados de un sentimiento de admiracion, de gratitud y de patriotismo, destinaríamos hoy esclusivamente las del *Fomento* á perpetuar los hechos de la vida del escritor eminente, del honrado cuanto virtuoso patriota que, nacido en el suelo que dió el ser á los Campomanés, Jovellanos, Argüelles y Torenos, acaba de ser presa de la muerte en su retiro de Miraflores. Y pues que para gloria de los hombres el sabio no todo lo lleva consigo al sepulcro, sino que asi como su espíritu vuela á las regiones á que le destina el Criador, asi acá en la tierra deja un legado imperecedero de enseñanza y de fama á sus semejantes en las obras debidas á su aplicacion ó estudio, razon es que los que le sobreviven le retribuyan en agradecimiento y solícitos recuerdos los servicios que de su mano recibieron y que engrandezcan su memoria cuando la Providencia Divina los separa de entre los vivientes. Ya no pertenece

á su gremio el Esmo. Sr. D. Alvaro Florez Estrada, de quien vamos á reseñar solo los hechos biográficos mas señalados, consolándonos al menos, ya que no podemos hacer otra cosa en su obsequio, con la idea de que se prepara otra publicacion mas amplia, estendida por persona competente con destino á llenar los vacíos que indispensablemente se han de advertir en el presente artículo.

D. Alvaro María Florez Estrada, hijo de D. Martin y de doña Ramona de la Pola Navia y Osorio, nació en la Pola de Somiedo, capital del concejo de su nombre, el día 27 de febrero de 1766, donde aprendió las primeras letras. Aunque pertenecía á una familia antigua y bien acomodada, de la que era él primogénito, cualidad que en aquel tiempo le dispensaba de toda instruccion, su padre quiso darle toda la que recibían las personas mas señaladas, y que siguiere los estudios en los mismos términos que sus dos hermanos menores, don José y don Antonio. En la villa de Grado estudió latinidad, en la universidad de Oviedo la filosofía y la jurisprudencia hasta concluir la carrera, habiendo alcanzado los grados y hecho todos los ejercicios que exijia el plan que estaba en observancia, con el mayor lucimiento. Concluidos todos los cursos se recibió de abogado por la chancillería de Valladolid, habilitándose despues para serlo de los reales Consejos, si bien no era esta profesion la que mas agradaba á su genio, ni la que le habia de proporcionar con el tiempo la nombradía que llegó á adquirir como publicista y hombre de Estado. Vuelto don Alvaro al pueblo de su naturaleza á los 20 años de edad, contrajo matrimonio con la señorita doña Juana

Queipo de Llano, emparentada con los condes de Toreno, y en el mismo día que se celebró la boda tuvo que emprender el viaje á Madrid, pues lo tenia dispuesto así su padre, que ansiaba facilitarle una colocacion en que brillase el gran talento que todos descubrieron en él desde que empezó el estudio de la lengua latina.

Contaba para esto D. Martin con la amistad de los dos esclarecidos asturianos el conde de Campomanes y D. Melchor de Jovellanos, con quienes mantenía correspondencia, particularmente con el segundo por haber sido condiscípulos en la universidad. De ambos recibió D. Alvaro la mejor acogida, y le ofrecieron toda su proteccion. Diéronle entrada en las primeras tertulias, y conocimiento con los mas acreditados literatos de la corte. Al poco tiempo le nombró el gobierno oidor de Barcelona, y en seguida alcalde de casa y corte, cuyos cargos renunció sucesivamente, ya porque no le agradaban los de la magistratura, ya porque los acontecimientos que se iniciaban en aquella época lo impelían al terreno de la política, teatro que la suerte le destinaba, dentro del cual estaba decretado que habia de contender con varia fortuna todos los instantes de su larga y agitada vida.

El frecuente trato con Campomanes, Jovellanos, Llaguno, Cean, el conde de Aranda, Floridablanca y otros personajes y eruditos que habia en Madrid, le hicieron aficionarse á este pueblo y á las letras, y habiendo recibido noticia de la muerte de su joven esposa, de resultas de una enfermedad aguda, se decidió á mantenerse en la corte, dedicado al estudio y al cultivo de las

ciencias, para lo cual le valia la agudeza de su ingenio y la facilidad de consultar obras muy poco conocidas entónces en España que le proporcionaban las gentes de distincion con quienes trataba. Entónces aprendió con perfeccion la lengua francesa, adquirió los rudimentos de la inglesa y de la griega, se aplicó con gran fruto á la geografía, á la historia y á la economía civil, entrando tambien en su instruccion las matemáticas y la amena literatura. Con este motivo tuvo ocasion de penetrar en los salones de los hombres de influencia política y conocer á fondo el desgoberno y corrupcion en que estaba la corte de Carlos IV, y la necesidad que habia de una reforma general y profunda en la direccion de los negocios de la monarquía.

Estallaron por este tiempo los síntomas alarmantes de la revolucion francesa, y seguidamente los sucesos inauditos que hicieron en todo el mundo y en España mas honda y duradera sensacion.

Un rey preso y decapitado, los altares echados por tierra, perseguido el sacerdocio y estinguida la nobleza, eran acontecimientos que tenían que herir en lo mas vivo la susceptibilidad y las opiniones de los españoles. D. Alvaro Florez Estrada, que habia ya formado las suyas, y que iba siguiendo con la observacion los pasos que daban las ideas en la nacion vecina, era uno de los pocos que entre sus paisanos veian la cuestion con los ojos de la filosofía, y alcanzaban á distinguir que el torbellino de las pasiones demagógicas que atormentaban á la Francia, eran el resultado de una organizacion social viciosa y envejecida, y que con todo su desborda-

FOLLETIN.

EL TEATRO EN RUSIA.

II.

El drama es uno de los instintos primitivos del hombre que vive en sociedad, el cual se complace en reproducirse á sí mismo ó en ver reproducidas por otros las escenas de la vida que ha atravesado ó que ha soñado con su fantasia. Los eslavos son mas sensibles que los demas hombres á esta clase de diversiones, y en la actualidad el pueblo gusta aun de las parodias de la vida real, lo cual constituye uno de sus entretenimientos mas comunes.

He visto, dice el principe Shakavskoi, (1) personas de infima clase ó criados representando para divertirse escenas como la siguiente, en la

(1). *Istoria rouskavo teatra.*

que uno hacia el papel de amo y otro el de criado.

El amo (á su criado): Has llevado á abrevar mi caballo?

El criado: Sí señor, lo he llevado.

El amo: ¿Cómo es que tiené tan seca la boca?

El criado: Porque la pila estaba muy alta.

El amo: ¿Me has hecho edificar la casa que te he mandado?

El criado: Sí señor, os he hecho construir una casa.

El amo: ¿Está ya muy adelantada?

El criado: Bastante.

El amo: ¿Cómo están las paredes?

El criado: Están de modo que si os echáseis sobre ellas de espaldas, no podriais abarcarlas con las piernas, y puesto en pié, no podriais saltar de un borde á otro de puntillas etc., etc.

¿Quién duda que esto es un ensayo antiguo, añade el principe Shakavskoi, y que hubo probablemente en otros tiempos farsas por este estilo, siendo así que en nuestros dias forman aun parte de los recreos tradicionales del pueblo? Yo mismo he visto contar con ademanes muy dramáticos á los aldeanos historias muy asunto casi no comprendia, pero que segun me decian,

tenian todos los caracteres de la mas remota antigüedad (1).

Pero ademas de estos espectáculos particulares, han existido entre los eslavos desde tiempos muy antiguos verdaderos representaciones y actores. Eran estos los *skomoroki*; especie de farsantes ambulantes muy parecidos á nuestros juglares de la edad media, pero al parecer mucho mas groseros. Iban tambien como estos de ciudad en ciudad deteniéndose, en los palacios y castillos de los señores, á los cuales entretenian lo mismo que á sus criados con escenas grotescas y las mas veces obscenas, ó colocándose en medio de las plazas públicas y rodeados de la muchedumbre, divertían á los que les oian con farsas groseras, ya de mimica, ya habladas, pero con intervalos de canto y baile. El clero combatió, sin destruirlas, estas representaciones impuras, donde se veian los restos del paganismo,

(1) Una de las farsas mas populares es la de la cabra y el oso, procedente de la Siberia é introducida en Rusia en el siglo XVI. Esta escena muda, que ha tenido tanto tiempo en espectacion á la Rusia, encierra tal vez alguna circunstancia misteriosa.

y á las que daba el nombre de juegos diabólicos (*bessovskya igri*).

¿Debe acusarse á los anatemas bien merecidos de la Iglesia el haber entorpecido el desarrollo de la comedia popular? Yo no lo creo; porque nada indica que haya existido en aquellas farsas de titeretero un germen de verdadera comedia. Efectivamente, no puede afirmarse que hayan originado un solo tipo nacional, como el *Polichinela* de los italianos ó el *abogado Patelin* de los franceses, y ni aun en el dia existen tipos dramáticos en Rusia.

Apesar de lo que acabamos de decir, el clero fué indudablemente quien alentó á mediados del siglo XVII la representacion de los *misterios cristianos* de Occidente, con el prudente objeto de destruir la industria inmoral de los *skomoroki*.

Los rusos han tenido relaciones de inteligencia con nuestro pais mas antiguas de lo que se cree generalmente; y se remonta á siglos mas remotos que el de Pedro el Grande, la inclinacion de los czares y de sus súbditos á busca sus inspiraciones en el Occidente. Los rusos estaban frecuentemente en contacto desde Boris Godonoff con Alemania, Italia, Inglaterra y Francia; casi llegaron á caer entónces bajo la domi-

miento y furor preparaban un cambio radical en las ideas, y un nuevo porvenir á los destinos del mundo.

Agradándole á D. Alvaro sobremanera, á fuer de joven, las risueñas teorías que brotaban de la tribuna francesa y la prensa difundida, y mas y mas convencido de que España tenia necesidad de adoptar otro sistema y entrar en vias de adelanto, abrazó con tanta decision como buena fe las doctrinas liberales, que si bien depuradas despues por el raciocinio, la esperiencia y los mejores estudios, jamás, ni por un dia, dejó de profesarlas vivas y arraigadas, á pesar de los grandes padecimientos que tales convicciones le ocasionaron en el curso de los sucesos. Asociado á otros pocos que admitieron muy luego los mismos principios se constituyó en Madrid una junta que, aunque tertulia particular en la apariencia, tenia todos los caracteres de sociedad política, cuya importancia por sus tendencias y el número de los concurrentes crecía rápidamente. El ministerio, de que se habia ya apoderado Godoy, creyó conveniente disolver la junta, y así lo hizo saber á los que la componian, advirtiéndoles que saliesen de Madrid dirigiéndose cada uno á su respectiva provincia. Así terminó la primera reunion liberal que hubo en España, y D. Alvaro Florez Estrada, que casi la habia creado y contribuyó en gran parte á mantenerla, hubo de retirarse á Asturias, cada vez menos satisfecho de la marcha del gobierno.

Luego de su llegada á Somiedo le eligió el concejo juez primero noble; pero don Martin Florez, que no deseaba que su hijo pasase la vida en la soledad sedentaria de una aldea, logró allanar las dificultades para que pudiese volver á Madrid para entrar con mejor fortuna en la carrera de pretendiente. Al llegar allí por segunda vez don Alvaro, ya no encontró á los amigos de antes, que todos se habian dispersado, ni gozaban favor las personas que lo protegian. Sin embargo, lo que menos le inquietaba era lo de proporcionarse un destino en que nunca habia pensado seriamente; pero una casualidad le franqueó las puertas de palacio y lo elevó á una posición sobresaliente. Entre las amistades que contrajo fué una la del consejero de Castilla, Cornejo, cuya hija mayor doña María Amalia, era dama de honor de la

reina María Luisa, y sobrina del ministro Saavedra. Concertóse el matrimonio entre esta señorita y el señor Florez Estrada, y se efectuó con gusto de ambas familias al poco tiempo.

Fueron padrinos los reyes y concurrieron al acto las primeras notabilidades de la situacion. D. Alvaro quedó desde aquel dia en número de los concurrentes á la real cámara, contándose entre los primeros favorecidos del rey, habiéndole agraciado con el destino de tesorero general del reino, pingüemente dotado, y con obveniones que unidas al sueldo ascendian á mas de veinte mil pesos; pero teniendo en mas la expansion de sus opiniones que la fortuna que tan inmediata veia, dió en asistir á la sociedad de la Fontana de Oro, donde no con mucha reserva esplicaba sus sentimientos, por lo cual, reprendido por el ministro, pidió y obtuvo la cesacion con un sueldo decente. En 1801 se puso nuevamente en camino para Asturias con su esposa y dos hijos: situóse por de pronto en la Pola de Somiedo, donde ideaba trazar una gran fabrica de ferreteria, se trasladó luego á Grado con la familia, y dando tan pronto como de fué posible principio á su obra bajo los planos del ingeniero de marina don Diego de Cayón, la siguió con perseverancia á costa de muchos sacrificios; pero contrariado por las borrascas de los tiempos y por las acerbos persecuciones de que fué objeto, no pudo nunca ver su anhelado proyecto realizado.

Al principiar el año de 1808, cuando bramaba la tempestad que á nuestra patria preparaba la villana agresion de Bonaparte, fué nombrado D. Alvaro Florez Estrada procurador general del Principado, funcionario selectivo que desde antiguos tiempos gozaba del mayor prestigio como representante del pueblo y de los fueros provinciales, según costumbre y la primitiva constitucion del pais. Hallábase reunida, con arreglo á la misma, la junta principal en Oviedo cuando ocurrieron las sangrientas escenas del 2 de mayo en la capital del reino; siguiéronse á ellas los bandos atroces de Murat, que tan justamente exacerbaban el ánimo de todos los españoles; para la costumbre de obedecer, la sorpresa y la falta de combinaciones anteriores los mantenian suspensos en espera del desenlace de

drama tan inaudito. En medio de esta vacilacion universal el marques de Santa Cruz, vocal de la junta y el procurador general, levantaron su voz enérgica y autorizada para que de una vez se negase la obediencia al gobierno intruso, y acordado así, pidió el segundo que declarase solemnemente la guerra al usurpador lo cual tuvo lugar el 24 de mayo, y apareciendo en seguida una proclama del mismo, haciendo un llamamiento general á las armas, acudió el pais en masa á tomarlas cabiéndole al señor Florez Estrada el honor de haber sido el primero que en España levantó el grito para salvar la patria y el primero que promovió la insurreccion.

Sus miras, sin embargo, no se circunscribian solo á este punto: concian á fondo el desórden á que habian llegado las cosas durante la administracion pasada y queria que se pusiese mano á la reforma en medio de las gravísimas atenciones que exigia la causa nacional. Para comprenderlas lo primero era que la junta se declarase suprema por ausencia del rey, pues que la audiencia contrariaba hasta donde podia el espíritu del alzamiento y la autoridad de la junta. Esta por fin se constituyó representante del monarca cautivo y el procurador general reclamó que acordase la libertad de imprenta, el ensanche de las libertades públicas, y que se pusiese coto á las ilimitadas facultades que se abrogaba el poder judicial. Desacostumbrados los individuos de la junta á oír peticiones de esa naturaleza, ni á discusiones de ninguna clase en que interesase el bien público, difirieron su aprobacion, si bien mostraron determinada la tendencia á corregir los abusos que el tiempo y el desgobierno introdujeran.

Habia la junta suprema dado tal impulso al entusiasmo de los pueblos, que á los cuatro meses del levantamiento tenia formado un ejército que abrió la campaña en las provincias vascongadas. En medio de patrióticas tareas vino á sorprenderla la brusca disolucion, decretada arbitrariamente por el marques de la Romana, militar de condicion versátil y de génio extravagante, que veia siempre peligros graves donde mas pronunciado era el pensamiento popular. El señor Florez Estrada, que tenia motivos para recelar que iba á ser atropellado como sus compañeros, se ausentó sin pasaporte, y al

mismo tiempo que Romana despa-cha en varias direcciones piquetes de caballería para arrestarlo, internándose en Castilla vestido de pastor, y atravesando con mil riesgos los puestos franceses, penetró en Portugal y arribó á Sevilla, residencia de la junta central donde produjo sus quejas, repitió gestiones en union con los dignos vocales de la misma, marques de Camposagrado y Jovellanos, para obtener reparacion del ultrage que habia hecho al pais de Asturias el general Romana.

La muerte de este puso término á la cuestion. El señor Florez Estrada, no pudiendo regresar á su pais, que habia sido invadido por Ney, no quiso, mantenerse ocioso en Sevilla. Estendió inmediatamente una representacion para la junta central, manifestando la necesidad de convocar inmediatamente las Cortes de la nacion. Dispersa poco despues á causa de haber penetrado los enemigos en Andalucía, salió para Cádiz el señor Florez Estrada, donde publicó un tomo en cuarto titulado *Introduccion á la historia de la guerra de la independencia*, y teniendo ya adelantados los trabajos para otra obra económica que creyó no deber publicar en España, por la novedad que podrian causar sus doctrinas, salió para Londres, donde dió por primera vez á luz bajo el título de *Exámen imparcial de los disensiones de la América con España*, que traducida al ingles corrió con notable aceptacion. Luego que supo que las Cortes se habian reunido, que era su mayor deseo, apresuró su regreso á España. A poco de llegar á Cádiz publicó segunda edicion de la obra que acaba de espresarse por haberse concluido la primera: escribió un proyecto de ley militar, que tambien imprimió, y fué redactor del periódico llamado *Tribuno del pueblo Español*, que tuvo entonces gran eco por los principios políticos que sustentaba. Nombrado por el gobierno en 1813 intendente militar de los cuatro reinos de Andalucía, se dedicó á formar una estadística, la mas exacta que se publicó, de la riqueza de dicho pais, cuyo trabajo distribuyó impreso en un volumen de aquel mismo año. En el siguiente, habiendo adoptado Fernando VII á su vuelta de Francia el sistema de persecucion contra los liberales, don Alvaro pudo evadirse de Sevilla antes que lograsen prenderle, y buscó refugio en Londres, evitando con la

nacion de Polonia, circunstancia que hubiera adelantado de un siglo su iniciacion en la civilizacion latina; pero produjeron diferente resultado la antipatia de ambos pueblos y la incompatibilidad de sus iglesias. No obstante, en vano un pueblo inculto se subtrae de una nacion mas adelantada que él, pues no pudiéndose efectuar una conquista material, el vencedor sale de la lucha siempre medio vencido bajo cierto aspecto. La Rusia afrojó de su seno á los polacos, pero el espíritu de Polonia quedóse y dominó sobre ella, hasta en lo que ha custodiado siempre mas celosamente que su religion. Las opiniones religiosas, los usos y hasta la lengua eclesiástica de los polacos penetraron desde aquel momento en la Iglesia rusa, y reunian en las escuelas monásticas, en las que el latin ha desterrado el idioma eslavon. En esta misma época fué cuando se introdujeron en Rusia los misterios, traídos de Francia por el conducto de Polonia.

Los jesuitas introdujeron en las academias de Polonia el uso de representar piezas religiosas, de donde pasó probablemente á la academia de Kieff. Estos hábiles preceptores se apresuraban siempre á sacar partido de las cosas mas profanas, si podian ser útiles á la religion, y por

esta razon hacian representar á sus discípulos en los dias festivos escenas piadosas. No sería muy chocante que la fundacion del teatro eslavo se hallase entre las instituciones de la Compañía de Jesus? Pero á pesar de todo, lo que no puede negarse es que el teatro ha tenido su origen en la Iglesia, lo mismo en Rusia como en otros paises.

Los discípulos de la academia eclesiástica de Kieff acostumbraban por los años de 1640 representar en ciertos dias, delante de sus maestros y sin duda en presencia de las personas de mas categoría de la ciudad, historias religiosas imitadas ó traducidas del frances por traductores ó imitadores polacos (1). Estos devotos actores trasladaban su teatro é iban á representar á las ciudades y aldeas cercanas, con objeto de ganar dinero durante las vacaciones de Navidad de la *marlinita* (carnaval ruso), de Pascuas y del estío. Algunas veces llegaron hasta el centro de Rusia, llenando de asombro á los pue-

(1) M. Koni opina que estas piezas eran puras traducciones, y Milokoff y Gretch ven en ellas unas remotas imitaciones de los misterios franceses.

blos que jamas habian visto un espectáculo semejante, y el cual les gustó estremadamente desde un principio. Bien pronto no se habló en toda la Rusia de otra cosa que de las revelaciones polacas (*polshye jarti*). En estas piezas no eran representados todos sus personajes con actores de carne y hueso, pues enriquecieron muy pronto su repertorio los títeres ó manequies, que como se sabe se han generalizado tanto desde M. Magniu: y todavia se ven allí lo mismo que en nuestras campañas, teatros ambulantes en miniatura en los que representan la Pasion pequeñas figuritas de madera con robustas voces de hombre. (2).

Apesar del atractivo que encontraban los rusos en estas representaciones, titubearon mucho tiempo antes de tomar parte en ellas como actores. Nadie ignoraba que era una costumbre tomada de los paises mas civilizados; ya en 1457 habian asistido en Florencia algunos sacerdotes rusos á la representacion de un misterio y habian escrito á su pais haciendo de él una descripcion apasionada y que indicaba la sorpresa

(2) Arapoff. Dram. Albom.

y placer que les habia causado (3). Durante las fiestas del Carnaval se dieron públicamente varias representaciones dramáticas en Novgorod la Grande, donde se habian adoptado muchas costumbres europeas; consistian en unas escenas grotescas conocidas en el pais con el nombre de *Okrotie*. Existian tambien diversiones análogas en la Pequeña Rusia y en Lithuania, aunque la mayor parte eran farsas mimicas y groseras. Nadie tenia aun la idea de una accion completa y de los artificios de la escena, y puede creerse que era cierto por la siguiente carta que escribia desde Florencia á principios del siglo XVII á un embajador ruso que habia estado una vez en el teatro. «He visto cosas maravillosas; un palacio construido en un momento y que ha desaparecido repentinamente; edificios que se han transformado siete veces, carruajes colocados sobre garruchas que corrian por sí solos como estuvieran animados, etc.»

(Se continuará.)

(3) Esta curiosa carta se halla inserta en la Biblioteca de los antiguos autores rusos, tomo XVII.

fuga el desastroso fin que le preparaba la sentencia de muerte fulminada contra su persona por el extraño tribunal creado *ad hoc* para juzgar los patriotas.

Tampoco en Londres se mantuvo en la inacción el señor Florez Estrada. Puesto de acuerdo con sus compañeros, de emigración, partió para Roma a fin de negociar con el rey padre el que reclamase al congreso de Venecia la corona que había abdicado entre las convulsiones del motin de Aranjuez. Sabida por Fernando VII esta gestión, trabajó sin descanso con el gobierno del Papa por cortarla y aun porque se pudiese en prisión al negociador D. Alvaro. Este, que tuvo confidencias de lo que pasaba, dejó precipitadamente a Roma para trabajar sobre el mismo objeto en Alemania. Tuvo conferencias y tratos con los soberanos de aquellos estados y convenidos sobre ciertos puntos capitales del plan que debía seguirse, para que el rey de España obrase con mas cordura y discreción, se restituyó a Londres.

Seccion literaria

Noticia de una obra escrita por Felipe V.

En la librería del señor marqués de Pidal se encuentra un manuscrito que segun todas las apariencias, contiene una obra escrita por Felipe V, un año antes de venir a ocupar el trono de España. Creemos que no desagradará a nuestros lectores tener noticia de esta curiosidad histórica y literaria y de las razones en que su actual poseedor se apoya para atribuir aquella obra al fundador, entre nosotros de la dinastía de Borbon. A este efecto copiaremos a continuación el pasaje siguiente de una carta escrita por el señor Pidal a uno de sus amigos.

«No hace muchos meses que un librero me trajo una porcion de libros curiosos, que a lo que me dijo, habia juntado un coleccionista extranjero, que residió muchos años en esta corte. Entre estos libros venia un manuscrito tan gallardamente escrito y encuadernado, que casi por esta sola circunstancia me decidí a comprarlo. Es un librito en octavo pequeño, de 188 páginas, escrito en hermosísima letra redonda, con adornos de pluma de bastante primor, cantos dorados, y encuadernado en taflete encarnado. Llaméme por de pronto la atención el ver en cada una de las tapas las armas reales de España con el aditamento de las flores de lis en medio del escudo y rodeadas por el collar de la antigua orden de Francia de Saint-Esprit, y despues por el del Toison de Oro; lo que me persuadió de que este manuscrito habia pertenecido a algun rey ó príncipe de la casa de Borbon en España.

Pero habiéndole examinado mas despacio, me llegué a persuadir, y creo que a V. le sucederá lo mismo de que es una obrita compuesta por el mismo Felipe V, fundador de la dinastía de Borbon entre nosotros; diré a Vd. los fundamentos de mi opinion. La obra tiene por título el que espresa su portada, á saber: *De armis Romanorum ac de eorum belli gerendi ratione, libri II*, y luego si-

gue la fecha del año 1699, que es indudablemente aquel en que se escribió el manuscrito. En el capítulo último, hablando del templo de Jano cerrado por Augusto se espresa su autor en estos términos: *Similiter jam universa Europa post longum et atrox bellum restitutam tandem pacem Ludovico Magno, Avo honoratissimo gratulatur*. En lo cual se ve patente que el autor de la obra es un nieto de Luis XIV, y que la escribia despues de la larga y sangrienta guerra á que puso fin la paz de Riswich, celebrada en 1697, es decir, dos años ántes del de 1699, en que se escribió el libro de que voy tratando.

«Ahora bien: en este año los nietos de Luis XIV eran tres: el duque de Borgoña, discípulo de Fenelon, y para quien este prelado habia escrito el *Telémaco*, que, como nacido en 1682, tenia á la sazón 17 años; Felipe, duque de Anjou, despues rey de España, que tenia 16, y finalmente, el duque de Berry, que tenia 13; y como la corta edad de este último no permite que le supongamos autor de la obra, la duda queda reducida á los dos primeros, es decir, al duque de Borgoña y al de Anjou. Pero las razones en favor de Felipe de Anjou son, en mi opinion, decisivas. En primer lugar, el manuscrito se ha encontrado en España, lo que es ya algo mas que un indicio, combinando esta circunstancia con las demas que he indicado, y finalmente, sabemos que nuestro Felipe V era muy capaz de escribir en latin y muy aficionado á ello, lo que no se dice de su hermano mayor el duque de Borgoña.

En efecto, V. recordará que, deseando Felipe V que la corte de España dejase el traje de golilla y se vistiese á la francesa, escribió por su misma mano, aunque ocultando el nombre, un papel en latin, intitulado *Decretum Jovis de Gonellia*; que en este decreto de Júpiter sobre la golilla, se fingia que habiendo Júpiter convocado á los dioses, les propuso si convendria dejar la golilla, tomando en su lugar la corbata; que los habitantes de Olimpo declararon por unanimidad que la golilla solo era buena para gente grave y formal, como jueces, abogados, etc., pero que era abominable para militares y caballeros; que Júpiter sancionó lo acordado en aquellas cortes celestiales, y espidió en consecuencia el decreto de que voy hablando. Hizo ruido y gracia el donaire, y aunque estaba en latin, se ocupó de él la corte; Felipe V tomó pié de aqui en cierta ocasion para espresar su opinion conforme en un todo con la de Júpiter, y en su consecuencia todos los grandes presentes prometieron dejar la golilla si S. M. les daba el ejemplo. Hízolo asi Felipe, y toda la grandeza abandonó la golilla, ménos el duque de Medinasidonia y el marqués de Mancera que, contra el dictamen de dioses y de reyes, conservaron con un teson heroico el traje español y la golilla, aun despues que la corte entera los habia completamente abandonado.

Por esta anécdota acaecida muy en el principio de su reinado, se ve que Felipe V escribia en latin con facilidad y soltura y que le gustaba mucho ejercer esta habilidad. Puede que la edad de 16 años que tenia

Felipe V en 1699, le parezca á V. muy poca para escribir la obra que le atribuyo, pero el duque de Borgoña, su hermano, se hallaba con corta diferencia en igual caso, pues solo le llevaba un año, y tenemos que elegir entre los dos; y por otra parte la obra no es tal que no pueda buenamente ser escrita por un estudiante aprovechado de aquella edad. Al contrario, toda ella está manifestando lo que es el trabajo de un principiante que se propone poner en cierto orden lo que le han enseñado, sobre una materia tan interesante para un príncipe de aquellos tiempos, como era el modo de pelear de los romanos: y luego no ignora V que en las obras de los reyes y de los príncipes siempre ó casi siempre tienen alguna pequeña parte sus maestros y directores. Mis razones son estas: ¿le parecen á V convenientes? Por lo demas, la obra es una especie de manual de la materia de que trata. En el libro I *de armis Romanorum ac de eorum copiis* habla de todas sus armas ofensivas y defensivas; de las que se usaban para embestir y defender las plazas; de los signos ó banderas; de las naves militarmente consideradas; de la legion y de la cohorte y de los gefes que las mandaban; y finalmente de la infantería pesada y ligera (*gravis ac levis armature*), y de los diversos géneros de soldados.

En el libro II, *de Romanorum belli gerendi ratione*, trata de la composicion del ejército romano; de los auspicios religiosos que precedian al combate; del orden de combatir; de la forma de sacrificarse (*devovendise*) por la patria; del ataque de las plazas; del modo de hacer fortificar y aprovisionar los reales y atrincheramientos; del botin y de los instrumentos con que se escitaba al soldado en la pelea, de los generales y demas jefes del ejército romano; de los triunfos, ovaciones y coronas militares, y finalmente de la magnanimidad y disciplina de los romanos en la guerra, y del templo de Jano que se cerraba al establecerse la paz.

Todas estas materias están tratadas muy ligéramente, aunque con mucho método, y exhornadas con pasajes de poetas é historiadores que sirven de prueba á lo que se espone. Virgilio y Horacio, Tito Livio y César son las principales autoridades de que se vale nuestro real autor, siendo muy notable que no se acuerde de Vegecio, ni de Frontino, ni de los demas autores militares de la antigüedad. Acaso su erudicion no habia todavia llegado hasta el conocimiento de estos escritores especiales del arte de la guerra.

Estudiantes en el distrito universitario de Madrid.

Existen matriculados á la segunda enseñanza 2,650 alumnos en la forma siguiente:

Institutos universitarios . . .	949
Institutos provinciales . . .	392
Escuelas pias . . .	289
Colegios particulares . . .	750
Enseñanza doméstica . . .	270
Total . . .	2,650

En las facultades, 2,159, de los cuales 505 pertenecen á la de filosofía, 1,707 á las demas, y 396 á la carrera del notariado, con esta distribución:

FILOSOFÍA.

1.º Literatura . . .	142.
2.º Administracion . . .	241.
3.º Ciencias físico-matemáticas . . .	58.
4.º Ciencias naturales . . .	61.

OTRAS FACULTADES.

Farmacía . . .	316 alumnos.
Medicina cirujía etc. . .	472
Jurisprudencia . . .	869
Carreras del notariado . . .	396

2053

El número de grados conferidos en la universidad de Madrid en el año académico de 1852 á 1853, es el siguiente: en jurisprudencia 115 licenciados y 20 doctores; en medicina se han graduado 80 licenciados en medicina y cirujía, 8 en cirujía médica, 25 doctores, 6 cirujanos de segunda clase, 46 sangradores, y 2 matronas; en farmacia, 92 licenciados y 6 doctores; en filosofía, 123 bachilleres; 7 licenciados y 7 doctores.

En el año de 1853 se han espedido por el ministerio de Gracia y Justicia, 60 títulos de doctores, 130 de catedráticos, 2 de licenciados en teología, 474 de licenciados en jurisprudencia, 233 en medicina y cirujía, 9 en medicina, 3 en cirujía médica, 12 en cirujía, 27 títulos de cirujanos de segunda clase, 14 de tercera, y 169 de sangradores: 17 para matronas y parteras, 6 habilitaciones para extranjeros, 120 títulos de farmacia, 17 en filosofía, 22 títulos de preceptores de latinidad y humanidades, 4 de regentes de segunda clase, 1,047 de maestros de instruccion primaria. Por consiguiente entre todos 2,366.

Ha muerto en Paris á la edad de sesenta y un años, el distinguido compositor Mr. Carlos Solliva que dió al teatro de la Scala de Milan la *Testadi bronzá* y *Elena é Malima*, dos óperas aplaudidas, con justicia. En seguida fué llamado á Rusia donde compuso y publicó una porcion de piezas religiosas que le valieron la honra de ser nombrado socio honorario de la de Santa Cecilia en Roma.

Ha muerto en Gottinga (Hannover) el decano de los filólogos de Alemania, Mr. Mitscherlich, á la edad de 94 años. Ha sido profesor de la universidad de Gottinga por espacio de sesenta y nueve años, y ha escrito cincuenta y cinco obras, la mayor parte de grande estension, de las que la primera, que trata de las poesías de *Cátulo*, se publicó en 1782.

La emperatriz de los franceses ha conferido á Mr. Augusto Berwals, maestro de conciertos del rey Oscar I una gran medalla de oro. Mr. Berwals, que ha permanecido por bastante tiempo en Paris, es autor de varias grandes composiciones de música instrumental y ha formado excelentes discípulos, entre los que figura en primera línea Mad. Jenny-Lind Goldsmith.

Ha visto la luz pública el primer número de un nuevo periódico semanal que con el título de la *España católica* ha aparecido en la liza periodística.

Se ha publicado el prospecto de un nuevo semanario de literatura, ciencias y artes, que saldrá á luz desde 1º de febrero próximo, con el título de *El Pensamiento*.

La recepcion del R. P. Lacordaire en la academia de legislacion de Tolosa, tuvo lugar el 18 de enero, á cuyo acto solemne asistieron todos los miembros de la corporacion.

El célebre pianista List, se está ocupando de la composicion de una grande ópera titulada, Fausto, que debe cantarse en el teatro de la corte de Weimar: habiendo compuesto el libretto un personaje de alto rango que se propone guardar el incógnito.

En Aix-la-Chapelle (Prusia), se preparan para los tres dias primeros de marzo una gran fiesta musical en la cual tomarán parte dos mil ejecutantes, bajo la direccion del célebre compositor Sinsheimer, maestro de capilla del rey de Wurtemberg.

El señor D. Eusebio Asquerino leyó á varios literatos un drama nuevo en tres actos, titulado: *Las dos Reinas*.

Se ha presentado al teatro del Príncipe una comedia original en tres actos y en verso titulada *No es el mundo para todos*, primera obra de un joven escritor.

Acaba de estrenarse en el teatro del Príncipe el drama titulado *Rioja*, original de D. Adelardo Lopez de Ayala. El éxito fué completo y el autor fué llamado dos veces á la escena por la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro. Los actores ayudaron con lo esmerado de la ejecucion al éxito de la obra, sobre todo la simpática Teodora, el señor Arjona (D. Joaquin) y el señor Ossorio.

En Gijon se ha inaugurado en la noche del 12 un nuevo y lindo teatro, construido en el espacio de 23 meses, y que ha costado próximamente cuatrocientos treinta mil reales. La funcion con que se inauguró el teatro, fué *Gracia del Castañar*, haciendo el papel de protagonista el señor Lumbreras. La esposa de este, señora Chimeno, se presentó tambien á cantar el aria de tiple de *Sanciadi Castiglia*.

La célebre cantatriz Mme. Sontag ha obtenido infinitos triunfos y recogido muchos miles de francos en Nueva-York y Nueva Orleans.

Mlle. Emilia de Petrowitz, nieta de Kara Gorges, príncipe y hospodar de Servia, ha sido ajustada, como prima donna absoluta en el género dramático, en el teatro italiano de Paris. Segun refieren algunos periódicos, los dulces acentos de Bellini, Donizeti, Rossini y Mercadante, hallarán un digno intérprete en esta artista de corazon de fuego y sangre real.

Hé aquí, con presencia de una estadística reciente, la cabida de algunos de los teatros de Europa:

En Paris: la Gran ópera tiene 1,814 localidades; la Comedia Francesa, 1,500; la Opera Cómica, 2,000; el Odeon, 1,558; la Opera Italiana, 1,300. El teatro de la Puerta Corinthia, en Viena, 1,800; el Burgtheater, en Viena, 1,670. El Teatro Real de Berlin, 2,078. El Teatro Real de Dresde, 2,000. El Teatro de la corte de Munich, 4,500. El teatro de la corte de Hannover, 2,000. El Teatro de la corte de Stuttgart, 2,000. El teatro de la corte de Darmstadt, 2,000. El teatro de Hamburgo, 2,300. El teatro de San Carlos de Nápoles, 4,000.

Compañías de ópera.—Como documento curioso, y para que se vea que en Madrid tenemos una compañía de ópera tan buena, si no mejor, que en las principales capitales de Europa, ponemos á continuacion la siguiente lista de las compañías que trabajan en los primeros teatros durante el presente carnaval:

Primas donnas.	Tenores.	Baritonos.	Bajos.
<i>Roma.</i>			
Barbierini.	Baucarde.	Colletti.	
D'Roissi.	Masimiliani.		
Goggi.		Monari.	Lanzoni.
<i>Nápoles.</i>			
D'Giuli.	Fraschini.	Ferri.	
Borsi.			
R. Penco.			Arati.
Borghiamo.	Pancani.	Octaviani.	
<i>Turin.</i>			
Stolz.	Negrini.	Everardi.	
		Fiori.	Angelini.
Allaimo.	Agreti.	Practico.	
<i>Parma.</i>			
Lotti.	Beneditti.	Pizzigati.	
Sanchicoli.	Galbani.		Bonafos.
Lorenzetti.			
<i>Milán.</i>			
Novello.	Carrion.	Corsi.	Nerini.
Gariboldi.	Luchessi.	Guiciardi.	Bremont.
Braubilla.	Stefani.		
<i>Madrid.</i>			
Gazzaniga.	Malvezzi.	Varessi.	Echevarria.
Bassoglio.	Monggini.	Assouli.	Baillon.
Bizcotini.	Denti.	Orlandi.	
<i>Paris.</i>			
Frezzolini.			
Alboni.	Mario.	Tamburini.	Rossi.
Walter.	Gardoni.	Gráziani.	Ferrara.
Albini.			Fiorenza.
<i>Genova.</i>			
Salvini Donatelli.	Gráziani.	Cresci.	Benedetti.
<i>Florenzia.</i>			
Gruit.		Crivelli.	
Reybel.	Raldanza.	Belnomini.	Mitrovich.
<i>Barcelona.</i>			
Corbari.		Superchi.	Rodas.
Solera.	Ifré.		
<i>Módena.</i>			
Bocadedetti.	Tamaro.	Baraldi.	Varani.
<i>San Petersburgo.</i>			
Vilmontmedori.	Tamberlich.	Ronconi.	Lablache.
D'la Grande.	Nandini.	D' Bassini.	Didot.
Murray.	Calzolari.		
Demerich.			
<i>Palermo.</i>			
Picolomini.	Pardini.	Collini.	Nanni.
Branbilla.	Armandi.	Rosii.	
<i>Trieste.</i>			
Vallessi.			
Rambossio.	Stechi.	Giraldoni.	Dallacosta.
<i>Venecia.</i>			
Albertini.			
Seccicorsi.	Mate.	Beneluc.	Vialetti.
<i>Verona.</i>			
M. Lotti.	Bettini.	Dellasanta.	Tedriglin.

La señora Gruvelli canta en el teatro Frances de Paris, lo mismo que la señora Bossio. De Roppa y Formes no sabemos donde se hallan escriturados.

Palma

15 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Mariano Vallejo, comandante del escuadron Cazadores de Mallorca.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletin religioso.

Santos del dia.

SAN JULIAN (MÁRTIR, YEISTA, JULIANA, VIRGEN Y MÁRTIR.

Fue San Julian, elevado á la catedra de Alejandria por el año de 180, durante la cruel persecucion de Diocleciano; por temor de tempestad tan desecha, se refugió Julian con gran número de fieles de su rebaño y otros muchos obispos en el gran monasterio de Andrinopoli, creyendo estar seguros en aquel retiro; mas sabiendo los gentiles la multitud de fieles que se habia refugiado allí, acometieron el monasterio con indecible saña. Animado Julian de aquel valor, carácter de los jefes apostólicos se declaró defensor de la santa comitiva e hizoles cargo de la injusticia con que eran perseguidos los inocentes cristianos. No pueden ponderarse los diferentes tormentos de que se valieron los gentiles para vencer la fortaleza de aquel héroe, hasta que exasperados por su inclita constancia, dieronle muerte, lo mismo que á 5,000 personas que se hallaban en su compañía y que siguiendo el ejemplo de su caudillo, prefirieron morir que abjurar de su fe.

Santa Juliana nació en Nicomedia, y fué hija de un idólatra llamado Africano. Por la contemplacion de la naturaleza vino en conocimiento de su Criador y le adoró rendidamente en su corazon. Venció algunas tentaciones del enemigo comun y fué martirizada el dia 16 de febrero del año de 307. Y en este dia se efectuó su traslacion á Cumas de Campania.

REMITIDO.

Sres. Redactores del *Diario de Palma*: favorécanme Vds. de insertar las siguientes líneas, porque acabo de leer en su apreciable de ayer mi nombre que ocupa en sus columnas la atención pública. No sé á quien tributar las gracias por el favor que me dispensan, pero sea á personas determinadas, ó á las que componen su redaccion, les quedo sumamente agradecido. Y si bien es verdad que fui elegido por el M. I. Ayuntamiento de esta capital regidor síndico, no conozco un motivo para elogiar á este Ilustre cuerpo por haber hecho acertada su eleccion en mi persona, porque igual elogio hubiera merecido si hubiera nombrado cualesquiera otro señor Regidor, porque considero á todos ellos con los mismos merecimientos, de consiguiente á quien estoy muy reconocido es al M. I. Ayuntamiento que me dispensó tanto honor. Tambien debo demostrar mi gratitud por lo manifestacion de que he servido al público con celo y desinterés, esto á mi modo de pensar no es ningun mérito, porque no es mas que cumplir con su deber: si con celo y desinterés procuré servir á la Provincia y al Estado en los años que fui Diputado, lo mismo haré por este respetable público en el destino que se me ha confiado, porque jamás he caminado por otra senda que la que me prescribe mi deber, el honor y la justicia. Y con esta esplicacion soy de Vds. su muy atento S. S. Q. S. M. B. Mariano Francisco Pujol. Hoy 15 febrero de 1854.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

Del *Balear* del 14 tomamos lo siguiente: Es de creer que en breve recibirán las obras públicas de esta provincia un provechoso impulso, pues nos consta que por el correo de anteayer vino librada con destino á este objeto, por cuenta de la consignacion de febrero una cantidad poco menor de diez mil libras.

La distribucion de esta suma es con poca diferencia la que sigue:

Para obras nuevas.	60,000 rs.
Para reparaciones.	9,000
Para faros.	45,000
Para el puerto.	16,000

Al dar cuenta de este hecho, tenemos una satisfaccion en manifestar la que por el experimentamos y en dar gracias á cuantos han cooperado á su realizacion.

Boletin COMERCIAL Y MARITIMO.

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.
Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.
Laud Carmen, su pat. José Salleras, de Barcelona, con tejidos.
Palma 15 de febrero de 1854.—El administrador—Perez.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES.
SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.
Por causa del mal tiempo no ha efectuado hoy su salida para Barcelona dicho buque, la que verificará mañana á las once de la misma, si no se ofrece igual inconveniente.

AVISOS

Sirvientes.
Un joven de 28 años de edad, natural de Felanitx, desearia encontrar casa para servir en clase de criado: es útil para una cocina y demás quehaceres domésticos. Darán razon en la hosteria de Llorito.

Ventas.

El domingo 19 del corriente mes de febrero, y siguientes dias festivos, se venderá en pública subasta, un huerto de naranjos de los de primera calidad, sito en la villa de Soller y punto denominado *la Huerta*. Esta venta se efectuará arregladamente al albalan de condiciones que obra en poder del oficial sache de dicha villa.

La persona que desee comprar, un potrillo de edad de treinta y tres meses y de buenas circunstancias, acuda en esta imprenta donde le darán razon del sugeto que lo vende.

Hay de venta un barro de buena edad, y á precio equitativo. En esta imprenta darán razon.

SALON de Física recreativa.

Funcion para mañana jueves.
(Si el tiempo lo permite.)

Física recreativa.
El corte de la cabeza á un hombre vivo.
El autómata Carabaca, y otros divertimientos.
Entrada 9 cuartos.—Niños 6.—Lunetas 9.—A las 7 y cuarto.

NOTAS. El corte de la cabeza se ejecutará sin causar ninguna impresion desagradable á las señoras.

El Sr. Aldo da funciones particulares en las casas de los señores que lo soliciten, á precios módicos.

Vive en la cuesta de la *Pols*, núm. 2.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP
EDITOR RESPONSABLE.